

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****19682** *CONSTRUCCIONES ORETANES, SOCIEDAD LIMITADA*

Doña María del Carmen Quintas Pérez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 21 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 248/09 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de don Liviu Iuliu Vaida contra Construcciones Oretanes, Sociedad Limitada, sobre cantidad, se ha dictado resolución en fecha 24 de mayo de 2010, que contiene la siguiente parte dispositiva:

Se declara al ejecutado Construcciones Oretanes, Sociedad Limitada, en situación de insolvencia total, por 2.637,52 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 24 de mayo de 2010.- Doña María del Carmen Quintas Pérez, Secretario del Social 21 de Madrid.

**ID: A100042197-1**